

ACTA NÚMERO 01 PLENO ORDINARIO JURISDICCIONAL.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las doce horas del día doce de enero de dos mil veintiuno, reunidos los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO, en su carácter de Magistrado Presidente, Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE Maestra MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BÓRQUEZ y Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, titulares de la segunda, tercera, cuarta y quinta ponencias, así como el Licenciado RICARDO GARCÍA SÁNCHEZ, Magistrado Presidente de la Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas; el primero en el domicilio oficial del Tribunal, ubicado en Boulevard García Morales número 114 Colonia El Llano de esta Ciudad, y los restantes vía remota, se procedió a cumplir la convocatoria de once de enero de dos mil veintiuno, expedida con fundamento en la Ley número 185 de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, ante la Secretaria General Acuerdos, Licenciada MARÍA ELENA SÁNCHEZ ROSAS, celebrándose la sesión de Pleno Ordinario Jurisdiccional, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE PLENO.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- APROBACIÓN DE LOS CALENDARIOS PARA LOS PLENOS JURISDICCIONALES DE CADA UNA DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SONORA.

V.- MENSAJE DE INICIO DE LABORES DE CADA UNO DE LOS MAGISTRADOS.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA.

“INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO JURISDICCIONAL.”

En relación al orden del día de los puntos I, II y III La Secretaria General procedió a dar lectura al orden del día, tomó lista de asistencia y dio fe de la presencia de todos los Magistrados de la Sala Superior y el Magistrado Presidente de la Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas y de que existe quórum, por lo que el Magistrado Presidente declaró instalada la sesión y sometiendo a votación, se declararon por unanimidad de votos aprobados los puntos uno, dos y tres del orden del día.

IV.- APROBACIÓN DE LOS CALENDARIOS PARA LOS PLENOS JURISDICCIONALES DE CADA UNA DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SONORA.

Para dar cumplimiento al punto número cuatro del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos, pregunta a los Magistrados de la Sala Superior y al Magistrado Presidente de la Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas si

aprueban los calendarios para las sesiones de los Plenos Jurisdiccionales de cada una de las Salas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, los cuales fueron circulados con la debida anticipación, a lo que los Magistrados aprueban por unanimidad los mismos.

V.- MENSAJE DE INICIO DE LABORES DE CADA UNO DE LOS MAGISTRADOS.

Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, el Magistrado Presidente otorga el uso de la voz a cada uno de los Magistrados presentes, para efectos de que den su mensaje de inicio de labores, siendo los siguientes:

Magistrada María Carmela Estrella Valencia:

Buenos días, compañeros. Me da mucho gusto poder estar aquí a través de estas nuevas herramientas tecnológicas, poder estar con ustedes dando inicio a este nuevo año jurisdiccional que nos trae muchos retos, también, pero muchos retos que ya vienen acompañados de las enseñanzas que nos dejó el lamentable año 2020, pero ahorita vamos para adelante con todos los buenos bríos con el nuevo año para salir adelante, darle seguimiento a todos esos asuntos que de una u otra manera se vieron estancados o retrasados por las situaciones que hemos estado viviendo y agradezco infinitamente que estemos nosotros aquí, que podamos seguir adelante, les deseo mucho éxito en este nuevo ciclo de nuestras vidas y jurisdiccional sobre todo, y pues deseo que nos vaya bien a todos, al Tribunal en general, Magistrado Ricardo haga extensiva por favor mis deseos a las Magistradas Marisol y Mireya, deseo que recuperen pronto y que pronto nos podamos estar reuniendo para seguir juntos sacando adelante este gran barco que se llama Tribunal de Justicia Administrativa. Gracias, Presidente.

Magistrada María del Carmen Arvizu Bórquez:

Buenas tardes, compañeros. Ricardo, Presidente de la Sala Especializada, me da gusto que estés en representación de tus compañeras, quisiera que fueras portavoz de un fuerte abrazo, a tus compañeras, virtual desde luego y a la sana distancia, a Mireya y a Marisol. Lo que les deseo yo a todos ustedes este año 2021, que sea mejor que el que dejamos, el 2020. Estamos viviendo la humanidad entera, no somos excepción nosotros, de algo inédito, pero que estamos conviviendo y viviendo con él, yo sí admiro a todos los compañeros y mis respetos a los que están presentes en el Tribunal. Yo estoy todavía en casa, trabajando en casa, tienen mi apoyo todos, Sala Especializada y mis compañeros, yo aquí estoy a sus órdenes y les deseo lo mejor pero también sí admiro mucho el trabajo de todas y cada una de las ponencias, todos nuestros colaboradores que están como soldaditos trabajando aún con todos estos tiempos, pues adversos, con retos nuevos, enfrentando una enfermedad, un virus desconocido, ni los médicos lo conocen y caminando día a día con estas adversidades, que es difícil, es doble trabajo para los que están al frente como es el Magistrado Presidente Padilla y Magistrado Presidente Ricardo, tiene que estar ahí porque hay necesidad de estar físicamente, eventualmente sé que va la Magistrada Estrella, y bueno, si Dios quiere, me incorporaré en el momento preciso que a mi conciencia vea que estoy haya bajado. Yo les deseo todo lo mejor y va trabajando muy bien, digo, van caminando muy bien las dos salas, y que este año 2021 pues sea mucho mejor que el 2020 y de corazón les deseo mucha salud, mucha prosperidad y mil bendiciones a ustedes y a seguir adelante, unidos, estamos más unidos, no hay tiempo de diferencias, estos son tiempos de aquí en adelante de concordia, dejemos las discordias y yo los invito a caminar juntos. Hay diferencias, sí, es un grupo heterogéneo, pero saquemos adelante el Tribunal con toda la actitud y el diálogo como personas, como Magistrados que somos y a la altura que estamos de todo el usuario, del abogado, entonces, les deseo todo lo mejor y aquí estoy yo, cuenten conmigo siempre, y en hora buena esta apertura de este ejercicio, de estos trabajos que hoy damos inicio en nuestros tribunales del año 2021. Muchas gracias, compañeros.

Magistrado José Santiago Encinas Velarde:

Buenas tardes a todos, saludo fraternal en este nuevo año y mis parabienes, lo mejor para ustedes. En forma especial le agradezco la presencia de mi amigo personal y sobre todo de

este Tribunal, el Presidente de la Sala, Ricardo García, gracias por acompañarnos y envía un saludo afectuoso a las Magistradas Marisol y en particular a mi amiga Mireya, que se recupere pronto de este problema de salud que trae, esperemos que así sea. Compañeros, yo quiero aprovechar este inicio de año, esta sesión solemne mediante la cual estamos aprobando los días que habremos de celebrar sesiones jurisdiccionales para comprometernos a eficientar, más aún, el compromiso profesional que tenemos como impartidores de justicia dentro de este Tribunal, dentro de esta Sala Superior. Creo que siempre debemos buscar ser mejores a lo que hemos realizado, venimos saliendo de un año muy difícil, de un año que no sólo fue difícil para el Tribunal sino para la propia sociedad, lo que hemos estado viviendo nunca nos había tocado, sí creo que este problema pandémico que ha generado este virus pues ha provocado que se genere una nueva normalidad, y en esa nueva normalidad debemos nosotros que esforzarnos por cumplir con nuestro deber, por cumplir con las disposiciones que están previstas en la ley. Desde luego, sí, es importante que hoy en este nuevo año nos esforcemos, primero desde luego, por cumplir con las disposiciones que regulan que regulan el Tribunal, al funcionamiento del Tribunal, que están previstas en la Ley de Justicia Administrativa, ocuparnos de que aquellas disposiciones que con motivo de la nueva normalidad emitimos el año pasado se sigan cumpliendo porque es una forma de buscar garantizar, por una lado, la salud de los compañeros que estamos trabajando, que están trabajando, y sobre todo buscar que en estas condiciones que atravesamos estemos laborando, avanzando en nuestra función jurisdiccional. Creo que es importante, así debemos entender lo que nos deja el año 2020, la necesidad de valorar como Tribunal el que se realicen las reformas necesarias en la legislación administrativa, ¿para qué?, para efectos de que aprovechemos la infinidad de medios electrónicos y podamos realizar en forma más eficaz y sin que necesariamente se tenga la presencia de los justiciables nuestra función, es decir, trascender a lo que es la implementación del juicio electrónico. Espero que como Tribunal aportemos o discutamos la posibilidad de aportar a las autoridades legislativas, al congreso local desde luego, la posibilidad de realizar esta etapa. Y por último yo los invito a seguir trabajando en forma colegiada, en seguir buscando lo que mejor dentro de la impartición de justicia administrativa, y sobre todo donde entendamos que a veces las unanimidades no se pueden lograr, lo importante es la tolerancia, lo importante es el respeto, lo importante es salir adelante con nuestro trabajo. Diferencias las vamos a seguir teniendo como las hemos tenido hasta ahorita, pero si nosotros somos tolerantes y respetuosos, creo que vamos a cumplir de manera más eficaz con nuestra función dentro de lo que es el Tribunal. Un abrazo y lo mejor para todos en este 2021.

Magistrado Vicente Pacheco Castañeda:

Buenas tardes, compañeros. Yo les quiero desear lo mejor de la vida, que es la vida misma, como decía un estimado locutor que ya pasó a mejor vida, hace, no recuerdo, como unos 10 años, yo creo, que falleció Fausto Soto Silva de forma trágica, y era una de las frases célebres que utilizaba él al despedirse de la radio, era un buen amigo, me pudo sinceramente su muerte. Pero bueno, lo que les quiero desear es eso, que este señor parafraseaba siempre, que les deseo lo mejor de la vida, y es la vida misma. Gracias.

Magistrado Ricardo García Sánchez:

Muchas gracias por la invitación, en lo personal e institucionalmente a la Sala Especializada, para empezar juntos este nuevo año, este año 2021, que se ve que va a ser un año de muchos retos para el Tribunal, va a ser un año, no quiero ser pesimista, al contrario, optimista, creo que es un año donde podemos pues ver muchas oportunidades nuevas para la transformación del Tribunal, para una transformación del Tribunal de Justicia ya con la modernidad que exige este siglo XXI (21), lo hemos estado viendo con la pandemia, pues nos agarró con los dedos de la mano en la puerta, como se dice, pero también no abrió muchos ojos de cómo debe transitar la justicia, en específico, la justicia administrativa hacia el futuro. Creo que tenemos estos retos que nos ha puesto, ahora sí que la vida misma, yo creo que son retos que se transforman en oportunidades para la modernización del Tribunal. Creo que estamos viendo situaciones de cómo poder atender mejor a los usuarios del Tribunal con salud, con prontitud, con todo lo que nos piden desde fuera, y creo que es un buen momento para la unidad del Tribunal, en su conjunto, para trabajar en conjunto en muchas medidas, en muchas cuestiones que podemos avanzar. Creo que ese tiene que ser

el reto de este año de todos nosotros, de fortalecernos, creo que aún más, yo sí creo que el Tribunal, está muy fortalecido, de Justicia Administrativa, creo que cada vez tiene más relevancia hacia el exterior, las decisiones colegiadas que se toman en este Tribunal y cada vez nos hemos ganado más el respeto hacia afuera de lo que es el Tribunal, pero creo que este año tiene que ser de mucha consolidación, de mucha unión entre nosotros, creo que lo que tenemos que hacer, independientemente de las diferencias jurisdiccionales que podamos tener en asuntos, que son las únicas diferencias que veo en este Tribunal, que podemos tener esas diferencias de criterio, que al contrario, nos fortalecen tener ciertas diferencias, pero creo tenemos que fortalecernos más hacia el interior, creo que podemos hacer cada vez más fuerte esta institución para dejar una institución sólida, una institución cada vez más fortalecida, hay que aspirar a eso. Nosotros como Sala Especializada hemos intentado hacer eso, consolidarnos cada vez más, somos de nueva creación, no ha sido fácil el camino, pero creo que si lo hacemos unidos vamos a lograr transitar todo lo que se pueda venir en el futuro y eso es lo que creo que debemos de abocarnos en este año 2021, en el fortalecimiento mutuo del Tribunal, en nuestra, ahora sí, imagen hacia afuera, que la considero que es buena, pero yo creo que siempre hay oportunidades de consolidarnos mejor, tal vez estos medios de tecnología nos permitan explorar posibilidades de hacer algún congreso, de hacer algún coloquio, de hacer algunas mesas de análisis con diferentes instituciones, con diferentes compañeros de otros estados, convertirnos más proactivos entre todos hacia el exterior, y sin que represente tanto costo, creo que podemos aprovechar eso, y creo que podemos transitar también como les dije en una consolidación interna mucho más fuerte de la que hoy tenemos, ¿no? Les agradezco que me estén invitando, ojalá que no sea la única vez, y que estas reuniones sean más frecuentes, tal vez yo les propongo que nos juntemos una vez al mes para ver diferentes criterios, para ver cuestiones jurisdiccionales, sin que sean vinculatorias las reuniones, simplemente reuniones de trabajo y que nos marquen este nuevo camino del Tribunal. Muchas gracias.

Magistrado Presidente Aldo Gerardo Padilla Pestaño:

Muchas gracias, Magistrado Presidente de la Sala Especializada, muchas gracias, Ricardo, la verdad es que me va a quedar poco para decir, porque todo lo que comentabas tiene un sentido muy, muy especial y es un elemento indispensable para que a nuestro Tribunal le siga llendo bien. La solidez que debemos de tener, la unión que debe de prevalecer entre todas y todos nosotros es fundamental, y de entrada, que bueno, yo creo que recuerdo que nos reunimos una vez para unificar criterios sobre unas resoluciones y nos juntamos los ocho Magistrados y sacamos un buen producto, entonces yo sí te tomo la palabra y sí hay que reunirnos, hay que reunirnos una vez al mes, definitivamente sí, con independencia de que tú y yo nos reunamos por los diferentes temas administrativos que tenemos dentro de este Tribunal, pero sí muy importante lo que tú comentas. Asimismo, también lo que comentaba la Magistrada Estrella, la Magistrada Arvizu, el Magistrado Encinas y el Magistrado Pacheco, la verdad yo no hago más que suscribir y adherirme al cien por ciento en lo que ustedes acaban de manifestar, por mi parte les deseo mucha salud a ustedes, a sus familias, les deseo mucha prosperidad, mucho éxito y quiero también reiterarles mi compromiso de siempre estar al pendiente de cualquier situación que se ofrezca y siempre decirles que en mi van a contar un compañero y con un amigo para lo que venga; y definitivamente 2021 es un año de retos, definitivamente, vienen, tenemos juicios muy importantes en nuestras resoluciones, como bien comentaba el Magistrado García Sánchez hace unos momentos, y en la vida pública de nuestro estado, porque yo siempre lo he comentado, el Tribunal de Justicia Administrativa es un coadyuvante de la gobernabilidad del estado y de los municipios, así como de los ayuntamientos que conforman el estado de Sonora. Somos un coadyuvante a que exista esa gobernabilidad y de nuestras resoluciones pues dependerá mucho precisamente el camino que habrán de tomar los diferentes casos que acá se vean en nuestro Tribunal. Además de eso, quiero decirles que nuestro Tribunal cerró bien, tanto en la Sala Especializada como la Sala Superior, gracias a Dios tuvimos un buen cierre del año 2020, como lo comentaba la Magistrada Estrella, un 2020 que fue muy complejo, fue un 2020 lleno de sorpresas, que no esperábamos esta pandemia, no esperábamos todo lo que se dio, pero bueno, salimos adelante, y gracias también al apoyo que nos dio el Gobierno del Estado pudimos sacar adelante todos los compromisos que tenía este Tribunal. No es tema de compararnos con otros organismos autónomos, simplemente es importante reconocer el valioso apoyo que nos dieron para cumplir con todos nuestros compromisos que teníamos y que nuestro Tribunal, tanto Sala Especializada como Sala Superior, terminó el 2020 con

número negros, es decir, si deber nada, sin tener ningún adeudo de ninguna especie y aparte lo estamos iniciando con números también favorables, con una administración responsable y que se ha venido desarrollando un trabajo muy organizado, muy ordenado, y también, al igual que lo hacía el Magistrado García Sánchez, la idea también de reunirnos para felicitarles a ustedes por el trabajo que han hecho junto con todos sus integrantes, junto con todos sus colaboradores de cada ponencia. ¿Por qué? Porque no obstante lo difícil que fue el 2020, sacaron un excelente trabajo cada una de las ponencias de ambas salas, y la verdad de las cosas el producto ahí está, entonces hagan extensiva esta felicitación y mis mejores deseos a todo el personal de cada una de sus ponencias y en especial, Magistrado Ricardo García Sánchez, a nuestras compañeras, tanto a Mireya como a Marisol, por favor de nuestra parte, nuestro reconocimiento y nuestro aprecio de siempre y decirles que pues aquí estamos todos juntos y vamos a sacar este 2021 de la mejor manera, con mucha comunicación, que haya más comunicación, vamos haciendo ese propósito de que tengamos en el 2021 mucha más comunicación para que siga prevaleciendo esa armonía que hay entre todas y todos nosotros. Y pues no me resta más que decirles que estoy muy contento de verles y pues aquí estamos a la orden. Muy feliz año, muy feliz 2021, y que Dios los bendiga a todas y todos ustedes, a todos nosotros y sus familias. Cuídense mucho, muchas gracias.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA.

En el punto séptimo del orden del día, y no habiendo otro asunto que deliberar el Presidente del Pleno Magistrado Presidente Licenciado Aldo Gerardo Padilla Pestaño da por terminada esta primera sesión de Pleno Jurisdiccional Ordinario, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día doce de enero dos mil veintiuno, instruyendo a la Secretaria General de Acuerdos, para que levante el acta correspondiente para constancia y efectos legales correspondientes, presente acta que firman los que ella intervinieron: Magistrados Presentes, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO, en su calidad de Magistrado Presidente, Magistrada de la Segunda Ponencia Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Magistrado de la Tercera Ponencia Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE, Magistrada de la Cuarta Ponencia Maestra MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BÓRQUEZ y Magistrado de la Quinta Ponencia Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada María Elena Sánchez Rosas, quien autoriza y da fe.- DOY FE.-